

REVISTA DEL CENTRO DE LECTURA

Cuarta época

Reus, diciembre de 1959

Núm. 90

Director: Sr. Presidente del Centro de Lectura

Depósito Legal - T. 20 - 1958

SUMARIO: «Colofón al Centenario». — «Carta del Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia». — «Semana de la Sección Excursionista». — «Juicio profano sobre la pintura de Morató Aragónés», por ARMANDO GALAN MORO. — «Necrológica». — «Actividades del Centro». — «Varia». — «Servicio Meteorológico». — «Biblioteca. Estadística Mensual».

COLOFON AL CENTENARIO

Nuestro Centro de Lectura ha celebrado, durante el año que acaba, una serie de actos conmemorativos al cumplir la primera centuria de su fundación.

Todas las Secciones han logrado magníficas realizaciones que han merecido el mejor aplauso de la concurrencia.

El Ciclo de Cultura Europea ha sido algo grande y se continuará en 1960.

La Sección de Arte se ha procurado los fondos necesarios para remozar el Salón de Exposiciones que tiene hoy una belleza digna de acoger las mejores concepciones del Arte.

El Consejo Directivo ha organizado el VI Certamen Literario que se celebró con un éxito sorprendente. Recibiéronse 423 trabajos. Los premios ascendieron a 73.500 pesetas. Actuó de Mantenedor el Ministro de Justicia, D. Antonio Iturmendi, Presidió el Jurado D. Francisco Recasens y Mercadé. La Reina de la Fiesta fué la Srta. Soledad Sabater Codina.

Los albaceas testamentarios del ex Presidente D. Pedro Balagué Martorell, Sres. Sabater, Mestres y Simó, renunciaron a favor del Centro sus honorarios, estableciendo la «Fundació Pere Balagué», destinando su renta a la compra de libros para la Biblioteca.

Una gran mejora realizada ha sido la de separar las entradas del Centro y del Teatro Bartrina. Será la obra del Centenario. El público va al Teatro entrando por la puerta de la calle de la Concepción. Cuando el Centro utiliza el Teatro para actos propios, la entrada al Teatro es por la calle Mayor. Ha merecido el aplauso general.

Revista del Centro de Lectura hace votos para que el II siglo de vida del Centro sea un digno sucesor del I.

La Redacción.

Reproducción de la carta que el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia, Don José González-Sama, dirigió a nuestro Presidente, Don Enrique Aguadé y Parés:

Tarragona, 3 de diciembre de 1959.

Ilmo. Sr. D. Enrique Aguadé y Parés
Presidente del Centro de Lectura.
Ciudad

Mi querido amigo:

Tengo un gran placer en comunicarle que, como consecuencia de la propuesta que elevé al Excmo. Sr. Ministro de Educación Nacional, nuestro Caudillo se ha dignado aprobar su ingreso en la Orden Civil de Alfonso X el Sabio, con la categoría de Encomienda con Placa.

Al transmitirle tan grata noticia, quiero hacerle presente mi cordial felicitación y desearle que Dios le conceda muchos años para ostentar tan alta distinción, y asimismo para seguir cosechando nuevos éxitos en la Presidencia del Centro de Lectura, cuyo Centenario tan brillantemente se celebra bajo su presidencia, así como los de todas las Entidades y Asociaciones reusenses en las que Vd. presta el valor de su inteligencia y el impulso de su corazón.

Un cordial y afectuoso saludo de su buen amigo,

J. González-Sama García.

Merece los mejores plácemes de todo el Centro de Lectura y de manera especial de los que integramos la Redacción de esta Revista, la concesión, por parte de Su Excelencia el Jefe del Estado, de la Encomienda con Placa de la Orden de Alfonso X el Sabio, a nuestro Presidente.

Aprovechamos estas líneas para hacer patente nuestra felicitación al señor Aguadé por esta justa recompensa y agradecer a nuestra primera Autoridad Civil el interés que desde el primer momento puso en proponerlo, así como le expresamos, al igual que al Excmo. Sr. Alcalde de esta Ciudad, las atenciones que dispensaron a la Comisión Pro-Homenaje Presidente, al solicitar ésta la expresada Encomienda.